

Guía

Docente

Modalidad semipresencial

Evaluación e Intervención en los Trastornos de la Lectoescritura

Curso 2024/25

Grado en Maestro en
Educación Primaria



UCAV

www.ucavila.es

| | |
|---|--|
| Nombre: | EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DE LA LECTOESCRITURA |
| Carácter: | OPTATIVA |
| Código: | 41324GRS |
| Curso: | 4º |
| Duración (Semestral/Anual): | SEMESTRAL |
| Nº Créditos ECTS: | 6 |
| Prerrequisitos: | NINGUNO |
| Responsable docente: | M. ^a JESÚS DÍAZ GONZÁLEZ Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación Sección Psicología Escolar, Clínica y Social y del Trabajo por la Universidad de Salamanca. Graduada en Maestro de Educación Primaria con Mención Audición y Lenguaje. Maestra, especialidad de Audición y Lenguaje. Orientadora educativa. |
| Email: | mjesus.diaz@ucavila.es |
| Departamento (Área Departamental): | PSICOLOGÍA |
| Lengua en la que se imparte: | CASTELLANO |
| Módulo: | OPTATIVIDAD |
| Materia: | MENCIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE |



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CG2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

- CG3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG6 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CG8 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG9 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- CG10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CG-11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG-12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación

primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1 Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa.
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- CT-10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer aspectos principales de terminología en el ámbito de Audición y Lenguaje.
- Saber identificar y analizar los principales trastornos de la audición y el lenguaje.
- Conocer las estrategias de intervención, métodos y técnicas de evaluación de los trastornos de la lectoescritura.
- Ser capaz de planificar la evaluación-intervención y aplicar los instrumentos y técnicas de intervención y evaluación adecuados al ámbito de estudio.
- Ser capaz de participar eficazmente en procesos de mejora dirigidos a introducir innovaciones que promuevan una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado.
- Ser capaz de determinar las necesidades educativas específicas de diferentes alumnos, definiendo ámbitos de actuación prioritarios, grado y duración de la intervención y apoyos requeridos para promover el aprendizaje de los contenidos.
- Trabajar de modo colaborativo y cooperativo con el resto del profesorado, servicios psicopedagógicos, de pedagogía terapéutica y de orientación, promoviendo la mejor respuesta educativa.
- Diseñar intervenciones educativas para trastornos y dificultades en lectura, escritura y matemáticas en el marco de atención a la diversidad al alumnado en contexto.



3.1. PROGRAMA

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LAS DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE

TEMA 2. EL LENGUAJE COMO OBJETO DE EVALUACIÓN

TEMA 3. TRASTORNO DE LA LECTURA.

3.1 Concepto.

3.2 Teorías psicológicas de la dislexia evolutiva

3.3 Procesos de lectura

3.3.1 procesos perceptivos

3.3.2 procesos léxicos

3.3.3 procesos sintácticos

3.3.4 procesos semánticos

3.4 Tipologías.

3.5 Detección

3.6 Evaluación

3.7 Intervención

TEMA 4. TRASTORNO DE LA EXPRESIÓN ESCRITA.

4.1 Definición

4.2 Procesos de escritura

4.2.1 Procesos de planificación

4.2.2 Procesamiento sintáctico

4.2.3 Procesamiento léxico

4.2.4 Procesos motores

4.2.5 Procesamiento cognitivo según la tarea

4.3 Tipos de disgrafías

4.4 Etiología de la disgrafía.

4.5 Detección

4.6 Evaluación

4.7 Intervención

TEMA 5. TRASTORNOS DE LA ORTOGRAFÍA. DISORTOGRAFÍA

5.1 Definición

5.2 Etiología

5.3 Errores disortográficos

5.4 Tipología

5.5 Evaluación

5.6 Intervención

TEMA 6. CASOS PRÁCTICOS. PROGRAMAS DE REFUERZO.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

- BRYANT, P y BRADLEY, L. (1998). Problemas infantiles de lectura. Madrid: Alianza.(capítulos 11 al 14).
- CLEMENTE, M. y DOMINGUEZ, A.B. (1999). La enseñanza de la lectura. Enfoque psicolingüístico y sociocultural. Madrid: Pirámide.
- CLEMENTE, M. (2001). Enseñar a leer. Madrid: Pirámide.
- COHEN, R. (1987). Aprendizaje precoz de la lectura. Madrid: Cincel.
- CRESPO, M.T. y CARBONERO, M.A. (1998). Habilidades y procesos cognitivos básicos. En J.A. González- Pienda y J.C. Núñez (Coords), Dificultades de aprendizaje escolar (pp. 91-125). Madrid: Pirámide.
- CUETOS, F. (1990). Psicología de la lectura: diagnóstico y tratamiento. Madrid: Escuela Española.
- CUETOS, F. (1991). Psicología de la escritura: diagnóstico y tratamiento. Madrid: Escuela Española.
- DEFIOR, S. (1996). Las dificultades de aprendizaje. Un enfoque cognitivo. Málaga: Aljibe.
- GALVE, J.L Y RAMOS, J.L. Dificultades específicas de lecto-escritura (vol.I): modelo teórico, evaluación e intervención en la lectura y en la dislexia. Editorial CEPE.
- GALVE, J.L Y RAMOS, J.L. Dificultades específicas de lecto-escritura (vol.II): modelo teórico, evaluación e intervención en la lectura y en la dislexia. Editorial CEPE.

- JIMÉNEZ, J.E. Y ARTILES, C. (1995). Cómo prevenir y corregir las dificultades en el aprendizaje de la lecto-escritura. Madrid: Síntesis.
 - JÍMENEZ, J.E. (1999). Psicología de las dificultades de aprendizaje. Madrid: Síntesis.
 - JÍMENEZ, J.E. (2012). Dislexia en español. Madrid: Pirámide.
 - MIRANDA, A., VIDAL-ABARCA, E. Y SORIANO, M. (2000). Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje. Madrid: Pirámide.
 - MOLINA, S. (1991). Psicopedagogía de la lectura. Madrid: CEPE.
 - ORTIZ, M.R. (2004). Manual de dificultades de aprendizaje. Madrid: Pirámide.
 - PEÑAFIEL, M. (2009). Guía de intervención logopédica en la disgrafía. Madrid: Síntesis.
 - RUEDA, M. (1995). La lectura: adquisición, dificultades e intervención. Salamanca: Amarú.
 - SOLÉ, I. (1992). Estrategias de lectura. Barcelona: Graó
- **RECURSOS:**
- American Psychiatric Association. (2013). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: DSM-5. Editorial Médica Panamericana.
 - Castillo Segura, M. (2020). Evaluación e intervención en trastornos de la lectoescritura.
 - Fernández Baroja, F. (2020). La dislexia: origen, diagnóstico y recuperación. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
 - Gil Llario, M. D. (2016). Trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje (material de apoyo). Vol. I: Dificultades de aprendizaje. Tirant lo Blanch.
 - Mora Teruel, F. (2020). Neuroeducación y Lectura: De la emoción a la comprensión de las palabras. Editorial Alianza.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Teniendo en cuenta el carácter tanto teórico como práctico y aplicado de la materia, el enfoque metodológico debe presentar una doble orientación. Por una parte, se utilizarán exposiciones teóricas sobre los contenidos conceptuales a desarrollar que constituirán la parte teórica de la asignatura.

Por otra parte, habrá, como es lógico, un apartado correspondiente a actividades de tipo práctico o de entrenamiento en las que se aplicarán los conocimientos adquiridos a la práctica profesional. La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y estarán centrados en el estudiante, lo cual implica la participación activa de los mismos.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la entrega en fotocopias o a través de la plataforma virtual de la universidad, de un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano. Realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.
- **Realización de trabajos individuales:** el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo

aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.

- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales...
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico o alguna película para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Actividades de evaluación:** Estas actividades tendrán, por un lado, un carácter formativo que le ayude al alumno a la mejora del proceso de aprendizaje y, por otro lado, un carácter sumativo orientado a la calificación del alumno. Los medios serán variados utilizando escalas de observación, pruebas, encuestas, cuestionarios, exposiciones, etc.

5

Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

| TIPOS DE ACTIVIDADES | HORAS PRESENCIALES | HORAS TRABAJO AUTÓNOMO | TOTAL HORAS | PRESENCIALIDAD % |
|---------------------------|--------------------|------------------------|--------------|------------------|
| Sesión magistral | 10 | | 10 | 100 |
| Actividades grupales | 1 | 20 | 21 | 4,8 |
| Estudios de casos | 2 | 15 | 17 | 11,8 |
| Seminarios | 2 | 16 | 18 | 9,5 |
| Trabajos | 1 | 20 | 21 | 4,8 |
| Examen | 2 | | 2 | 100 |
| Preparación del examen | | 30 | 30 | 100 |
| Tutorías individualizadas | 6 | | 6 | 100 |
| Realización de proyectos | | 25 | 25 | 100 |
| TOTAL | 24 H | 126 H | 150 H | |

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos, ejercicios y actividades de evaluación (con valor del 50%).

➤ Examen (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Evaluación de distintos trabajos (50% de la nota final)

Trabajo obligatorio: interpretación y valoración de un caso propuesto (se indicará en campus virtual), será el **40% de la nota final** y realización de un trabajo del seminario (se indicará en campus virtual), será el **10% de la nota final**.

La superación de esta parte de evaluación constituye un requisito indispensable para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior a 5 se considerará suspenso.

En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspenso la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | % EVALUACIÓN |
|--|--------------|
| Exámenes | 50% |
| Ejercicios prácticos (elaboración de proyectos, taller, resumen crítico, etc.) | 40% |
| Exposición de trabajos | 5% |
| Trabajo en grupo | 5% |
| TOTAL | 100% |

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

| COMPONENTES EVALUABLES | PROPORCIÓN |
|------------------------|-------------|
| Contenidos generales | 10% |
| Temas de especialidad | 75% |
| Otras aportaciones | 15% |
| TOTAL | 100% |

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

| ASPECTO DEL TEXTO | CARACT. POSITIVAS | 1 | 0,75 | 0,5 | 0,25 | 0 | CARACT. NEGATIVAS |
|---------------------------|------------------------------------|---|------|-----|------|---|------------------------------|
| Estructura (orden lógico) | Bien organizado | | | | | | Sin orden, índice o esquema |
| Formato | Adecuado | | | | | | Inadecuado |
| Objetivos | Fundamentados y claros | | | | | | No se especifican |
| Expresión escrita | Corrección gramatical y ortografía | | | | | | Incorrección y faltas |
| Metodología | Bien expuesta | | | | | | Mal o no se explica |
| Bibliografía | Se utiliza la necesaria | | | | | | No hay indicios de ello |
| Terminología | Adecuado uso | | | | | | Uso inadecuado |
| Análisis | Corrección | | | | | | Incorrección |
| Interpretación | Rigurosa | | | | | | Defectuosa o inexistente |
| Conclusión | Existe, clara y correcta | | | | | | Confusa, errada o ausente |
| Argumentación | Coherente y acertada | | | | | | Afirmaciones poco coherentes |



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.

**Horario de la asignatura y Calendario de temas**

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

| UNIDADES DIDÁCTICAS | HORAS DEDICACIÓN |
|---------------------|------------------|
| Unidad 1 | 2 HORAS |
| Unidad 2 | 2.5 HORAS |
| Unidad 3 | 2.5 HORAS |
| Unidad 4 | 2.5 HORAS |
| Unidad 5 | 2.5 HORAS |
| Unidad 6 | 2 HORAS |
| Síntesis final | 2 HORAS |
| TOTAL | 150 |

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.